

PIERRE GUÉRIN
RAFAEL MARTÍNEZ VALLE

Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana

A la hora de ofrecer una interpretación satisfactoria de los hallazgos ibéricos de tipo funerario, llama la atención los numerosos paralelismos existentes entre las prácticas ibéricas y las de otros pueblos mediterráneos. Entre otros aspectos, resulta interesante comprobar que la costumbre de ofrecer unos rituales de enterramiento diferenciados a algunos recién nacidos, incluyendo la inhumación en urna o directamente en tierra, fuera de las necrópolis donde dominan numéricamente los adultos, se documenta igualmente en los mundos púnico, griego y romano. Este trabajo pretende aprovechar dicha circunstancia dando a conocer una serie de enterramientos infantiles de época ibérica recientemente hallados en el área valenciana¹ (fig. 1).

1. DESCRIPCION DE LOS HALLAZGOS

1.1. El enterramiento del Castellet de Bernabé

El asentamiento ibérico del Castellet de Bernabé² se ubica en la Sierra Calderona, macizo que rodea el área septentrional del Camp del Turia.

¹ No pretendemos un análisis exhaustivo; sólo se ha tenido en cuenta los hallazgos cuya ubicación no ofrecía duda alguna para las personas que los encontraron.

² La planta de la muralla del Castellet de Bernabé aparece en H. Bonet: "Fragmento de rostro de terracota, procedente del poblado ibérico del Castellet de Bernabé (Liria)". *Archivo de Prehistoria Levantina*, XV, 1978, p.147 a 162.

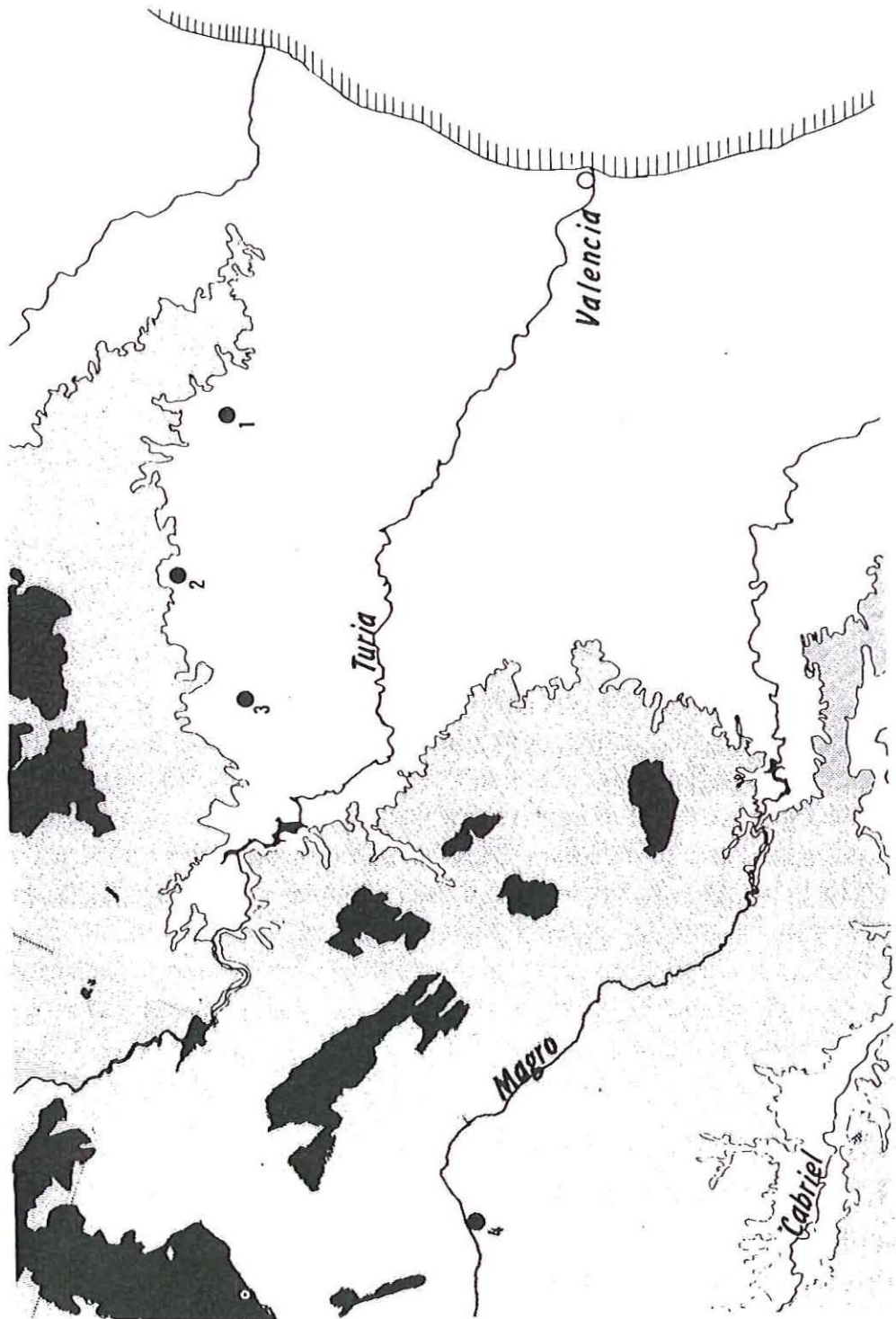


Fig. 1: Localización de los yacimientos estudiados; 1, Puntal dels Llops (Olocau); 2, Castellet de Bernabé (Lliria); 3, La Seña (Villar del Arzobispo); 4, Los Villares (Caudete de las Fuentes).

Es un poblado fortificado de nueva planta y de reducidas dimensiones, delimitado por un recinto al cual se adosan una serie de departamentos. La habitación donde se halló el enterramiento es un departamento de planta trapezoidal (fig. 2;B) al cual se accede por una estrecha entrada con tres peldaños descendentes. Un muro o murete de contención derrumbado divide el departamento en dos ambientes de idénticas superficies, salvando el desnivel de Oeste a Este impuesto por el afloramiento rocoso. La tumba estaba localizada en el ángulo norte de la vivienda, donde el substrato calizo buza repentinamente. Esta circunstancia se aprovechó para colocar la urna y el plato/tapadera directamente sobre la roca, sellándose el conjunto mediante un adobe (fig. 2;A). La homogeneidad del relleno, una tierra arcillosa amarillenta, con inclusiones de guijarros, no permite precisar la forma del **loculus**. Se puede asegurar sin embargo que el adobe sobresalía todo él del suelo, señalando la tumba (lam. I;B). El vaciado de la urna dió los siguientes resultados:

Bajo un relleno de tierra amarillenta con guijarros resultante del hundimiento del plato en la urna, aparecieron fragmentos del mismo. La posición del borde permite saber que en un principio se hallaba boca arriba, y no en posición invertida como suelen aparecer. En el fondo se encontró un esqueleto humano en decúbito lateral izquierdo en bastante buen estado de conservación a pesar de tener el cráneo aplastado a causa del hundimiento del plato (Lam.II;A). También se halló una piedra (9x5cm.) y un diente de ovicáprido que posiblemente estarían en el plato.

La destrucción del poblado proporciona un **terminus ante quem** absoluto de principios del s. II a.C.³, sin embargo, la cerámica utilizada en el enterramiento permite remontar substancialmente esta fecha. La urna pertenece a una categoría muy corriente de cerámica a torno: una olla de cocina ovoide, de borde exvasado, engrosado, de base cóncava y solera incipiente, pasta negra con abundante desgrasante blanco de gran tamaño, superficie beige sin tratamiento y huellas de fuego por toda la base (fig.3-lam.IIB). El plato es de ala saliente y base anillada, pasta “sandwich”, desgrasante micáceo, fino y abundante, superficie exterior rojiza, decoración de bandas y filetes rojos tanto en el interior como en el exterior, buena calidad (fig.3;lam.IIB). Si bien resulta prácticamente imposible proponer una cronología en base a la urna, cuyo tipo se conoce desde

³ Fecha atestiguada por escasos fragmentos de campaniense A antigua.

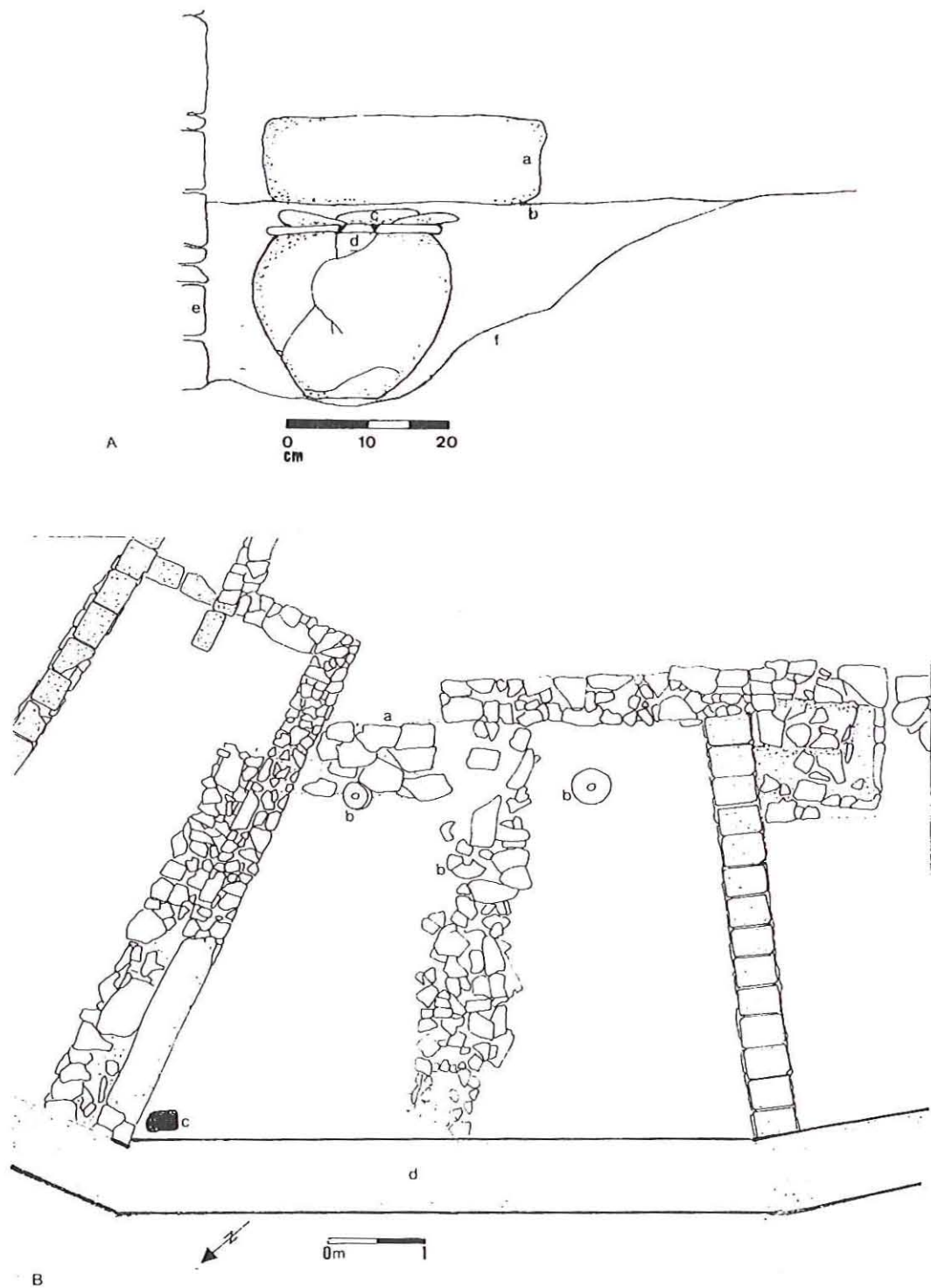
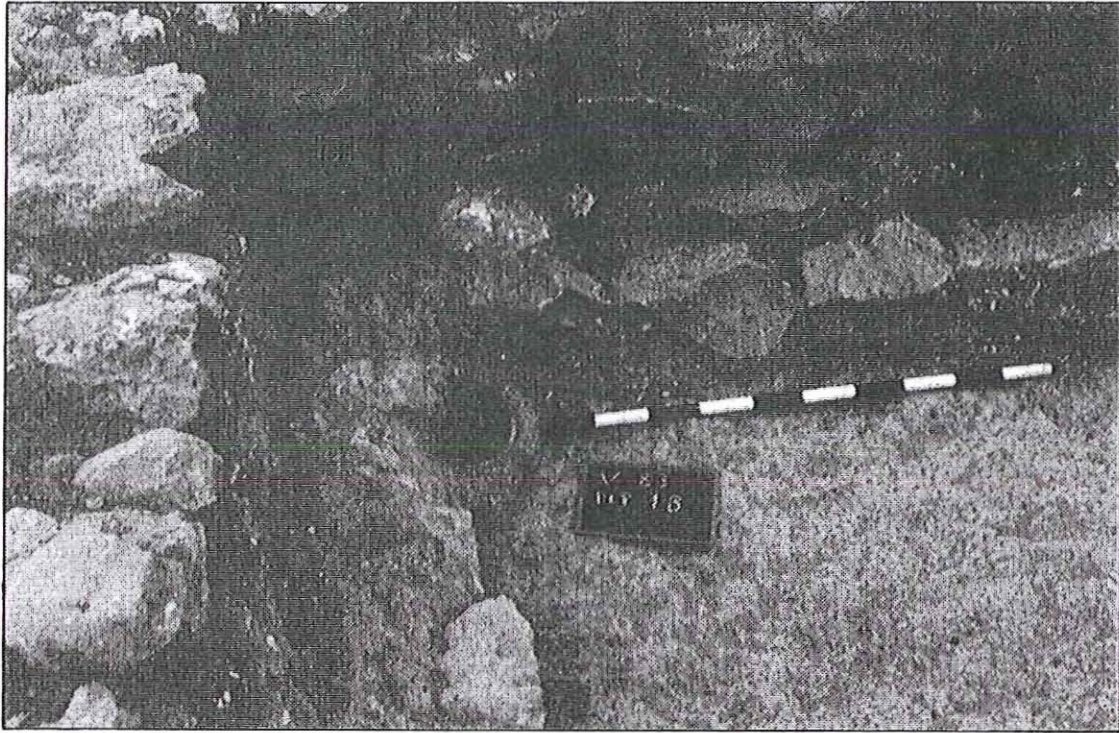
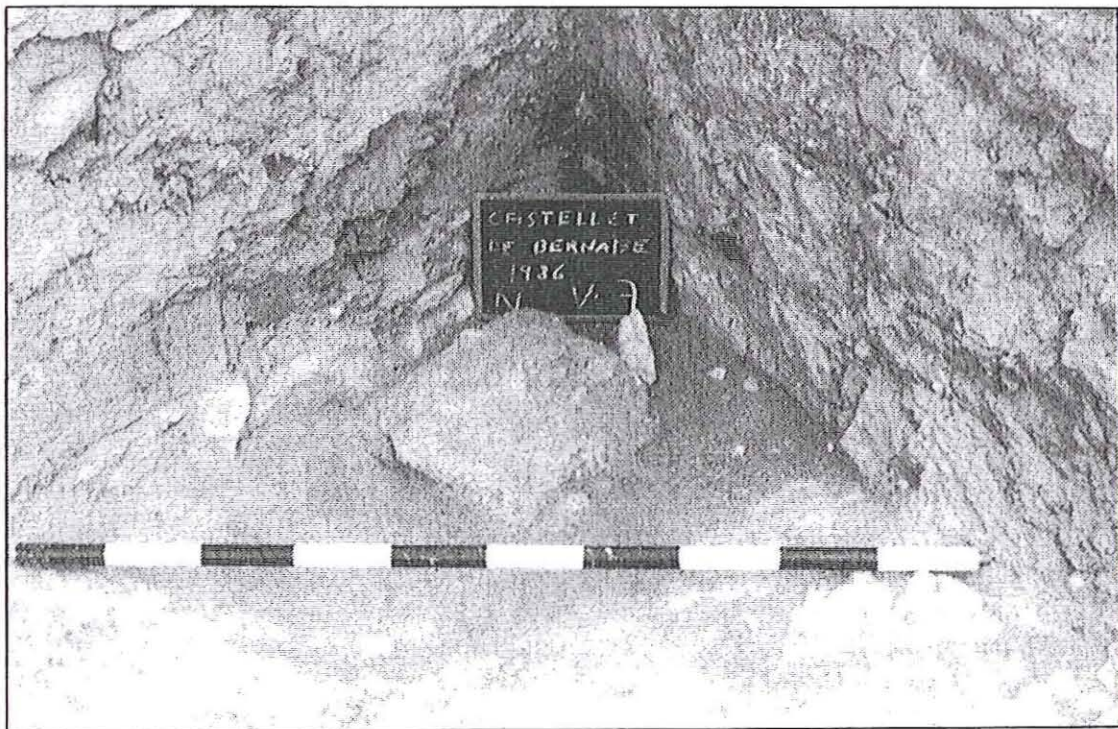


Fig. 2: A- Enterramiento del Castellat de Bernabé; a, adobe; b, relleno de construcción; c, plato/tapadera; d, urna; e, muralla; f, roca. Dibujo: E. Díes ; B- Departamento 7 del Castellat de Bernabé; a, entrada; b, molinos; c, enterramientos; d, muralla.

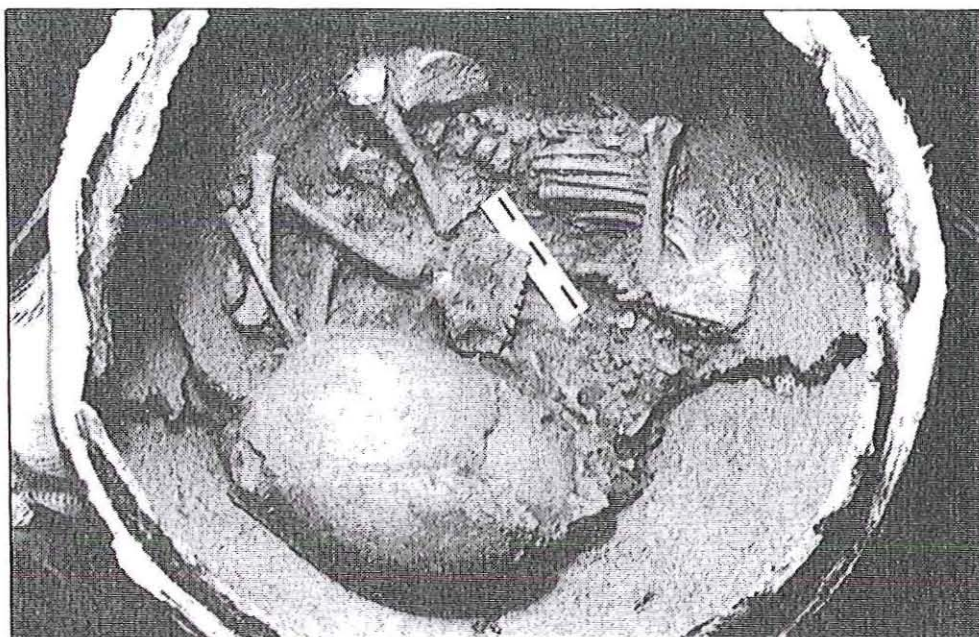


A

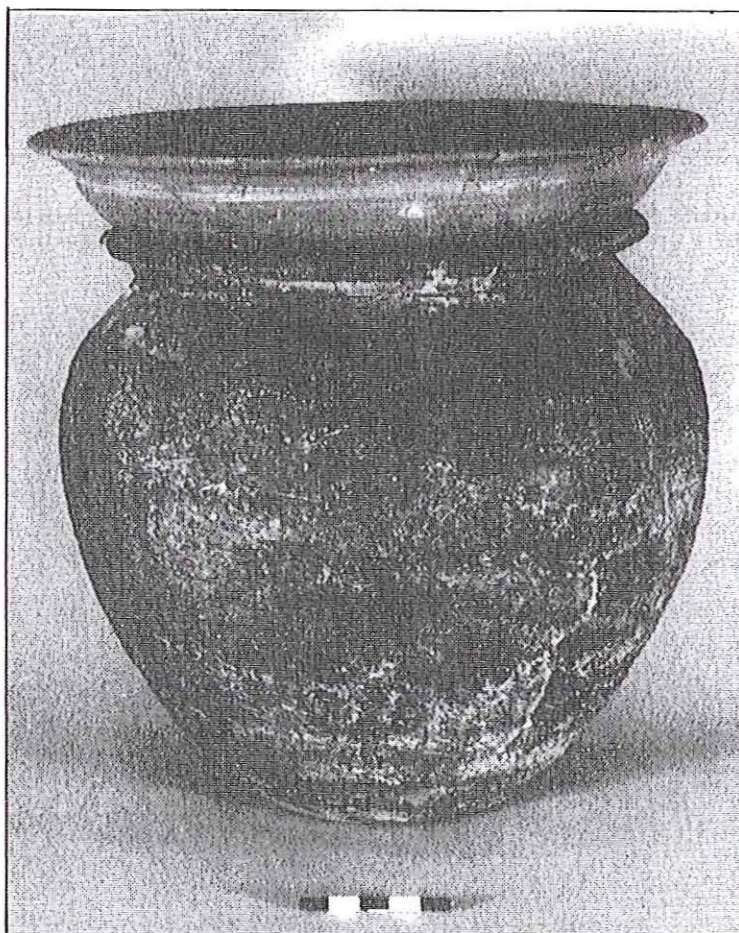


B

Lám. I: A- Enterramiento en urna de los Villares (Caudete de las Fuentes) B- Enterramiento del Castellet de Bernabé (Lliria).



A



B

Lám. II: A- Esqueleto del Castellet de Bernabé (Lliria); B- Urna y tapadera del Castellet de Bernabé (Lliria).

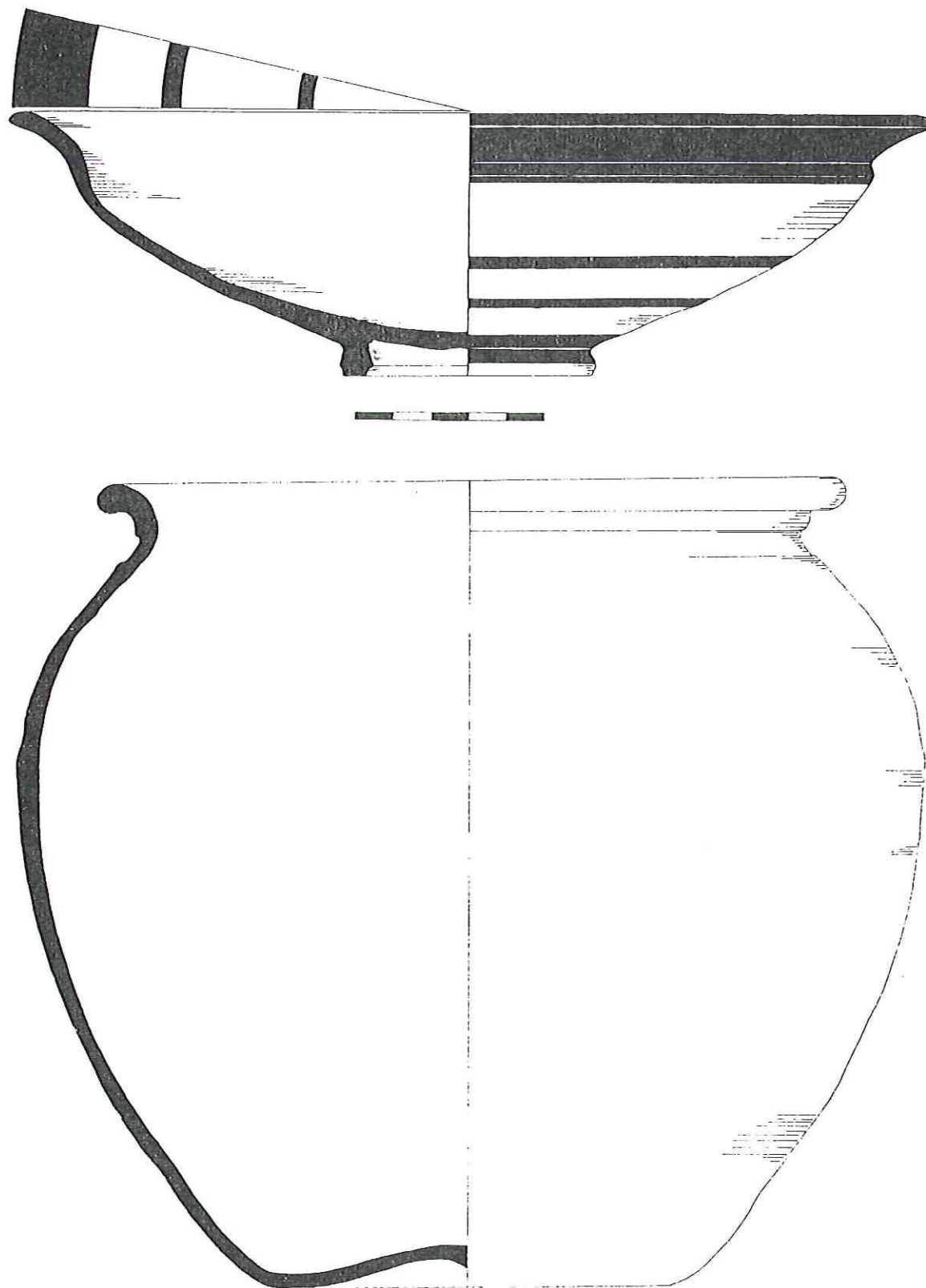


Fig. 3: Urna y plato/tapadera de Castell de Bernabé.

el nivel 3 de Los Villares, fechado en el siglo VI a.C.⁴, no ocurre lo mismo para el plato, con paralelos en el estrato más antiguo de la muralla de Sagunto, fechado en la primera mitad del s.IV a.C.⁵. La escasez de esta forma en Bastida⁶, su ausencia en los contextos más recientes y en los anteriores al s. IV a.C.⁷, hace pensar que podría haber existido únicamente durante este siglo, de forma que los límites cronológicos de la tumba del Castellet de Bernabé quedan comprendidos entre el principio y el final del s. IV a.C. con grandes probabilidades hacia su mitad.

1.2. Los enterramientos de La Seña

La Seña es un gran poblado (aprox. 1ha.) amurallado, situado en llano junto a la rambla del mismo nombre, en el término municipal de Villar del Arzobispo. Las excavaciones de H.Bonet⁸ han evidenciado dos niveles de ocupación superpuestos, cuya facies más reciente corresponde al ibérico pleno edetano tal como aparece documentado en Puntal dels Llops, Sant Miquel de Lliria, o Castellet de Bernabé⁹. La destrucción definitiva del poblado a principios del s. II a.C. queda acreditada por la Campaniense A antigua a falta de producciones más recientes.

El departamento 4 donde apareció el primer enterramiento (Seña 1), es un ambiente parcialmente excavado, adosado a la muralla, al cual se accede por una pequeña entrada en el Este (fig. 4). La urna apareció junto al límite de la excavación, bajo el suelo de la última ocupación. Contenía los restos de 2 recién nacidos (lam.III A), uno de ellos parcialmente esparcido por las tierras circundantes, el otro ocupaba el fondo de la urna en

⁴ Información que debemos a la amabilidad de C. Mata.

⁵ P. ROUILLARD. *Investigaciones sobre la muralla ibérica de Sagunto (Valencia)*. Serie de Trabajos Varios del S.I.P., 62, Valencia, 1979, p.61 y 67.

⁶ D.FLETCHER, E.PLA, J.ALCACER, *La Bastida de les Alcuses (Mogente, Valencia)*, S.T.V.S.I.P., 25, Valencia, 1969, p.74, n.º 1.

⁷ Algunos ejemplos de La Solivella tienen cierto parecido con el plato del Castellet de Bernabé, pero ostentan casi siempre una base indicada arcaica muy diferente a la base anillada clásica. D.Fletcher, *La necrópolis de La Solivella, (Alcalá de Chivert)*, S.T.V.S.I.P., 32, Valencia 1965, p.24; p.37.

⁸ Tanto H.Bonet como C.Mata han tenido la amabilidad de proporcionarnos gran parte de los materiales presentados en este trabajo; en particular lo referente a Puntal dels Llops (H.Bonet, C.Mata), a Los Villares (C.Mata) y a La Seña (H.Bonet), excavaciones realizadas bajo la dirección del Servicio de Investigación Prehistórica.

⁹ Ver nota 3 y H.Bonet, C.Mata: "Nuevas aportaciones a la cronología final del Tossal de Sant Miquel (Lliria, València)", *Saguntum*, 17, 1982, p.77 a 83.

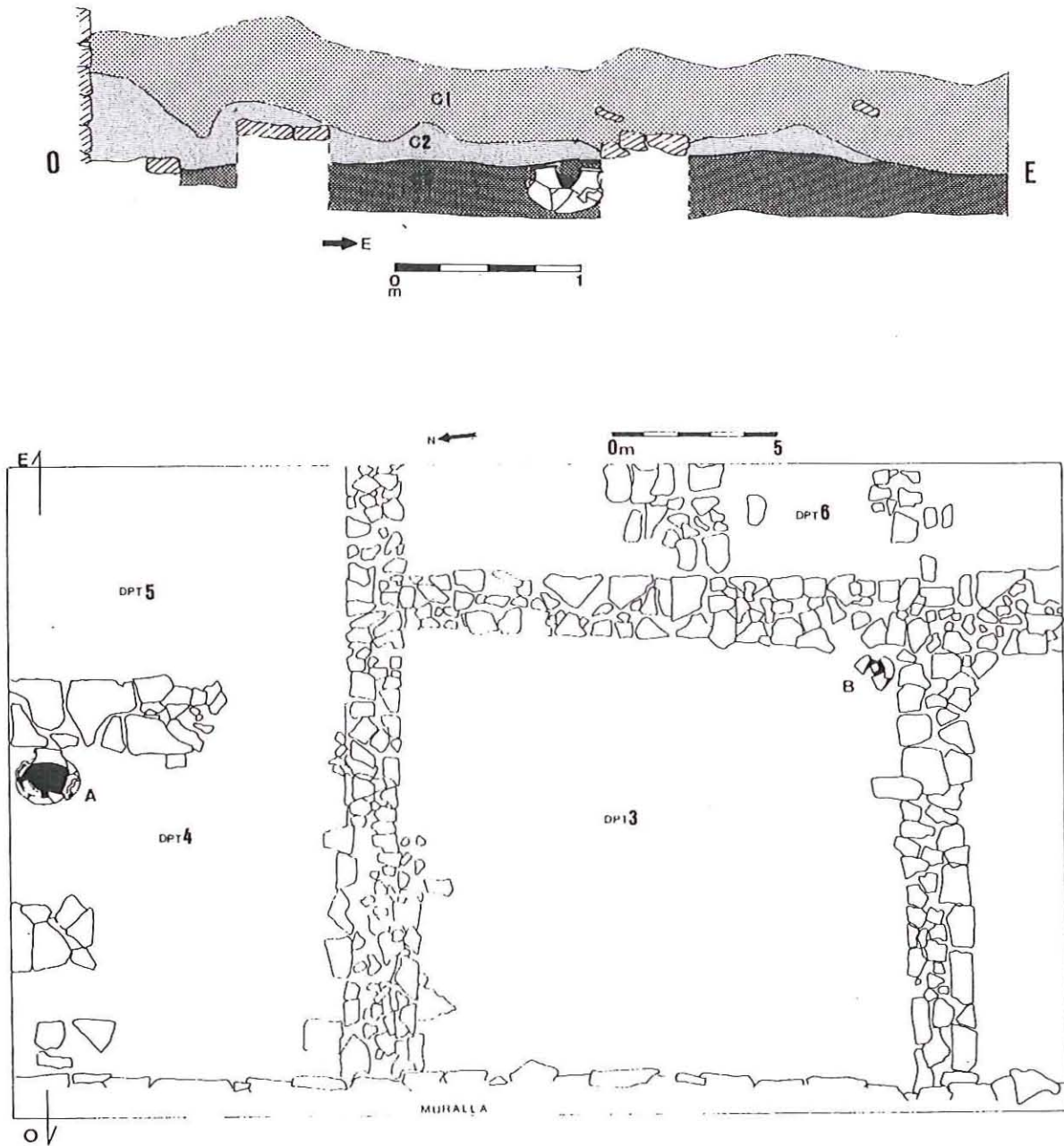


Fig. 4: A. La Seña. Estratigrafía del Dpt. 4 con la urna de enterramiento. B- La Seña. Planta de los dpts. 3 y 4 con sendos enterramientos infantiles A y B. Dibujos: H. Bonet.

decúbito lateral izquierdo. No se halló ningún tipo de tapadera ni de ajuar. La urna es un gran vaso caliciforme de borde moldurado, cuerpo carenado, base cóncava y dos asas bífidas horizontales en el diámetro máximo, pasta "sandwich" con abundante desgrasante micáceo, superficie anaranjada con decoración de bandas y un friso de semicírculos concéntricos, de buena calidad (fig.5;lam.III B). No conocemos ningún paralelo exacto para esta forma, sin embargo, destaca la característica posición de las asas bífidas, muy corriente en cerámicas ibéricas antiguas¹⁰, poco frecuente en horizontes de cronología más reciente. A la espera de precisiones cronológicas con respecto a la ocupación del ibérico antiguo anterior al enterramiento, podemos asegurar para éste una cronología cuyo **terminus ante quem** quedaría fijado a principios del s. IV a.C.

El otro enterramiento de la Señá (Señá 2) pertenece al mismo nivel arqueológico, con las dudas cronológicas que ello supone. Se localizó en el ángulo formado por el muro Sur y la entrada del departamento 3 adosado a la muralla (fig. 4B). Sólo quedan de él un fragmento de urna y escasos restos de un recién nacido.

1.3. El enterramiento del Puntal dels Llops

El asentamiento fortificado del Puntal dels Llops domina uno de los pasos de la Sierra Calderona que comunican el Camp del Turia con el Alto Palancia y el Bajo Aragón. Es un recinto de reducidas dimensiones, de nueva planta, rematado por una torre cuadrangular. Un esqueleto de recién nacido se halló directamente en tierra, bajo el suelo del departamento 1. La ausencia de urna dificultó su identificación de forma que fue imposible observar conexión anatómica alguna. En este caso, la cronología queda fijada por los límites de ocupación del poblado, es decir, entre finales del siglo V a.C., fecha proporcionada por un fragmento de copa ática hallado en el relleno de construcción bajo el suelo¹¹, y principios del s. II a.C.¹² (lam.IV,3).

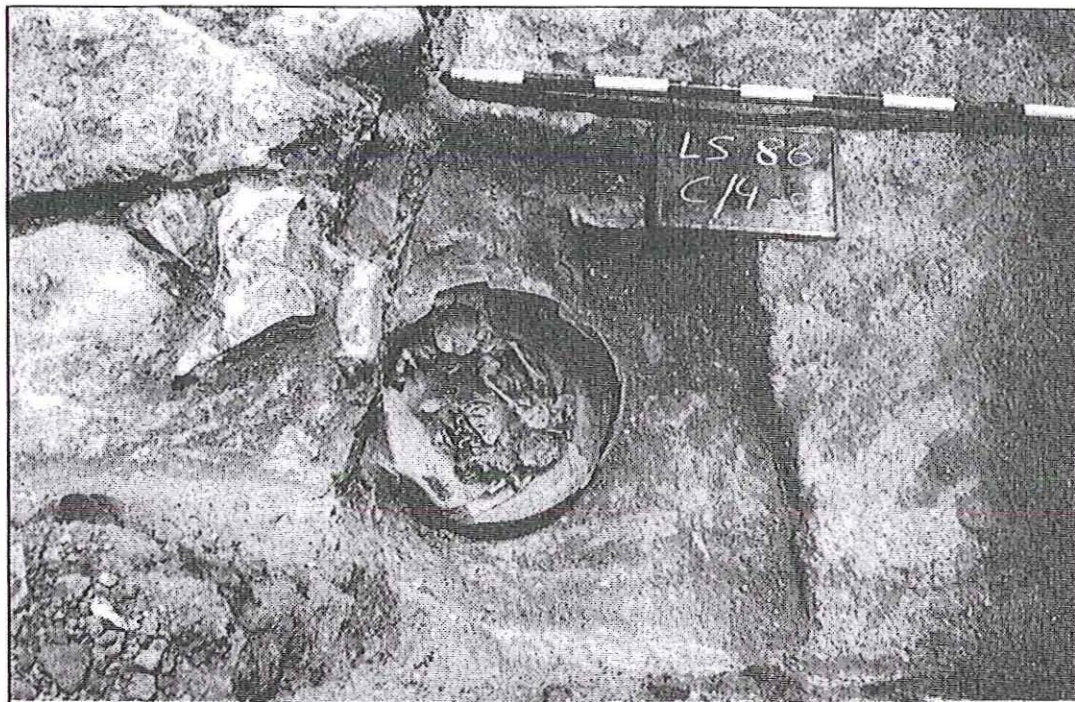
1.4. Los enterramientos de Los Villares

El asentamiento ibérico de Los Villares ocupa una colina próxima a Caudete de Las Fuentes, sobre el paso natural que comunica la costa valenciana y las tierras de la meseta en dirección a Cuenca. Es un poblado de gran

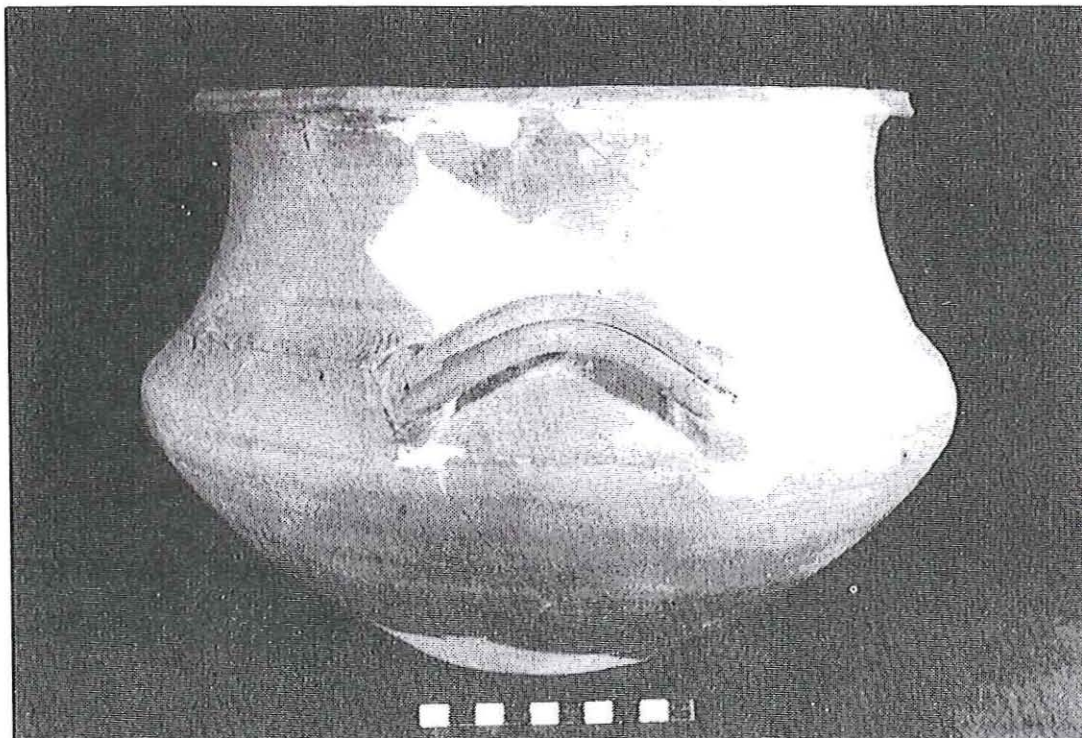
¹⁰ Sobre todo en urnas de orejetas perforadas. Ver D.Fletcher "La necrópolis...", *op. cit.* n.7; p.21; 31.

¹¹ Información de H.Bonet y C.Mata que modifica sensiblemente las conclusiones expuestas en *El poblado ibérico del Puntal dels Llops*, S.T.V.S.I.P., 71, Valencia, 1981, p.156 y 157.

¹² *ibid.* p. 157.



A



B

Lám III: A- Doble enterramiento infantil de La Señá 1 (Villar del Arzobispo); B- Urna de La Señá 1.

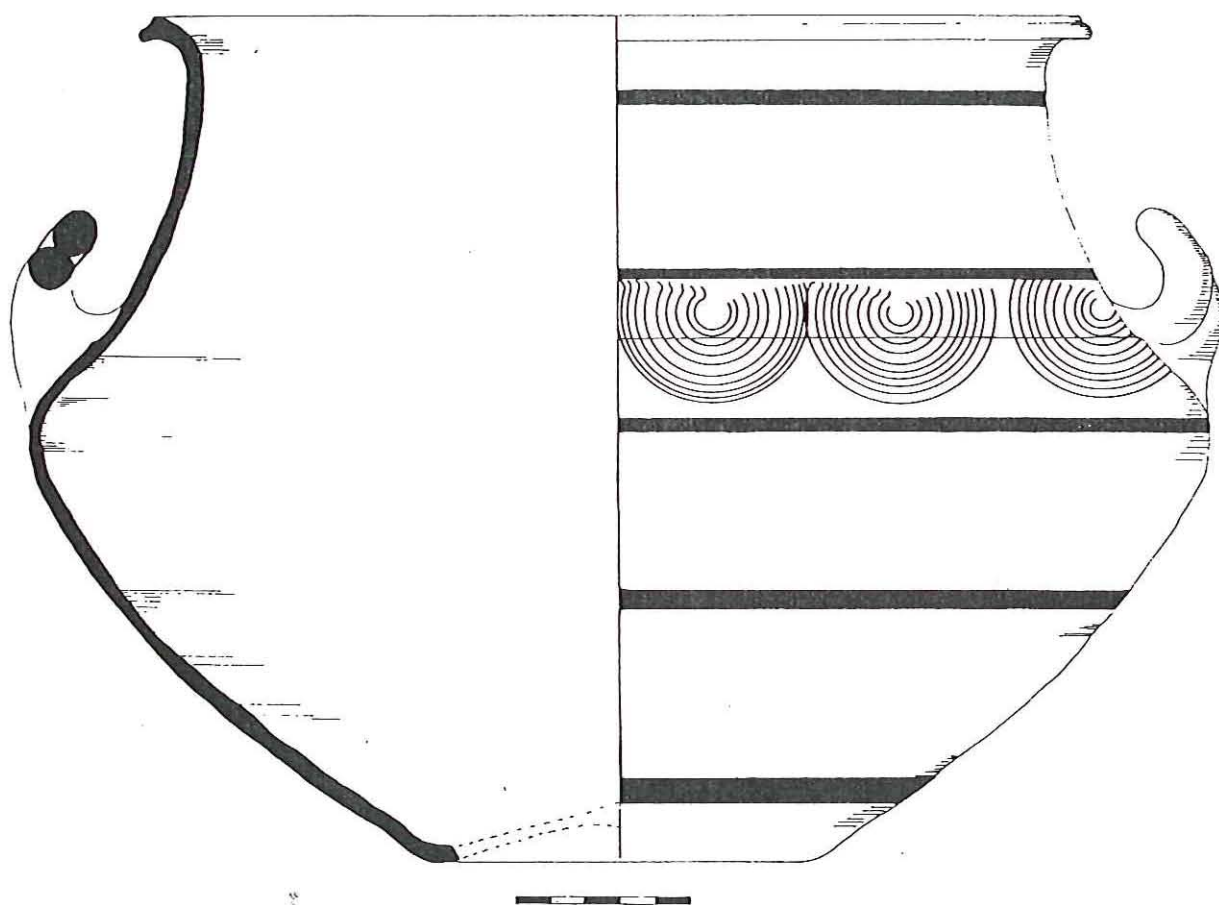


Fig. 5:Urna de enterramiento de La Seña 1.

des dimensiones (10 ha.) que los hallazgos numismáticos tienden a identificar con **Kelin**¹³. El enterramiento en urna de un recién nacido apareció empotrado en un banco corrido en el ángulo Este del departamento 1b 83 (fig.6 lam.I A) excavado por C. Mata. La urna es una orza tosca, a torno, de base plana, pasta negra, desgrasante abundante¹⁴. Cronológicamente, esta forma se inserta en un horizonte algo anterior a la destrucción de esta parte del poblado a finales del s. III a.C.¹⁵. Es de notar que no se documentan vasos semejantes entre los materiales de este momento, en cambio existen paralelos bastante parecidos en Covalta y Bastida, de forma que es posible fechar esta tumba entre el inicio de la última fase urbanística de Los Villares, en la segunda mitad del s. V a.C.¹⁶, y finales del s. IV a.C. (lam.IV;5).

Otro esqueleto de recién nacido fue descubierto con anterioridad en Los Villares, pero en tan mal estado que apenas se pudo identificar escasos restos humanos mezclados con la fauna.

2. DISCUSION

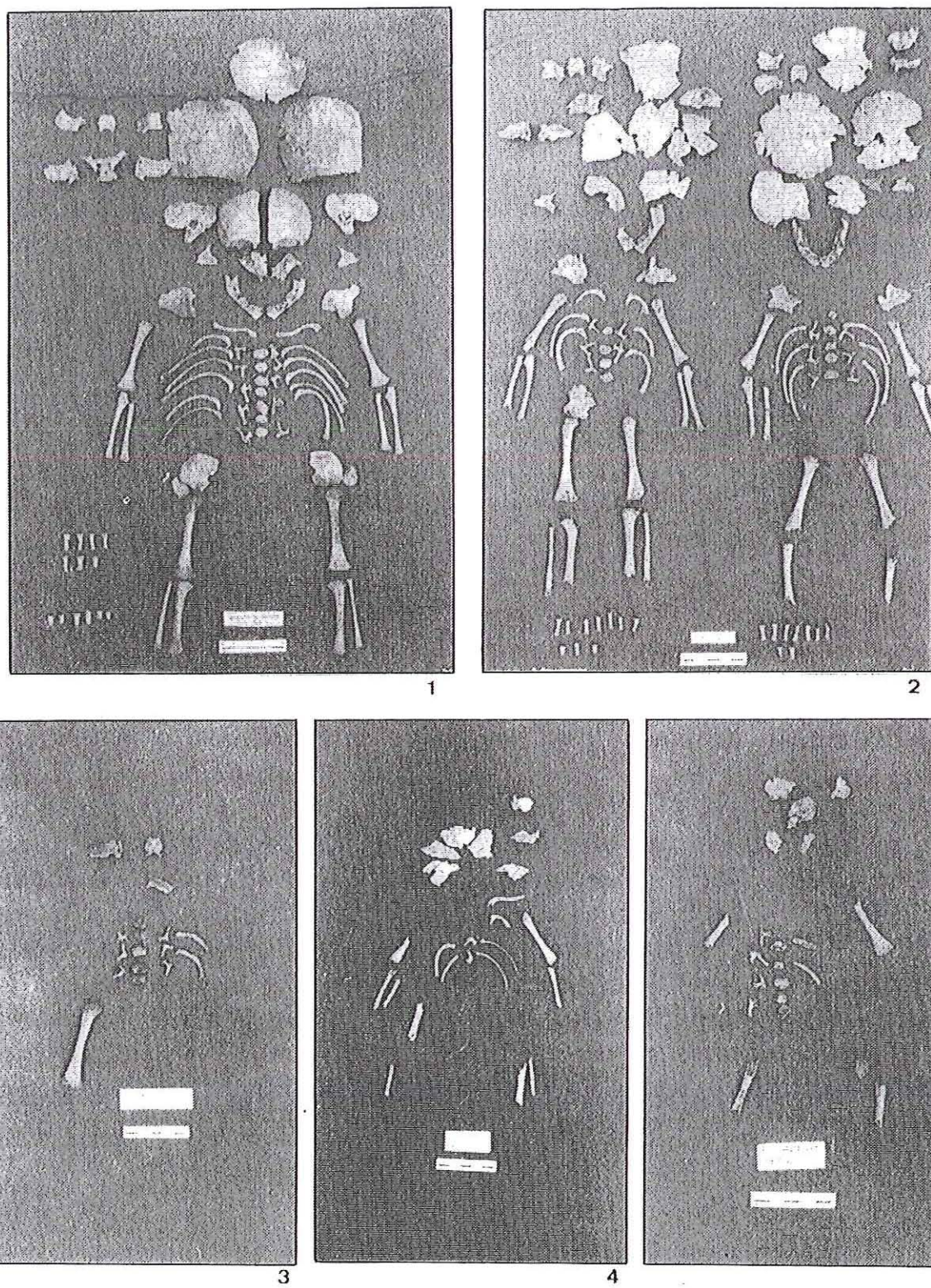
Presentados estos hallazgos, queda por precisar su significación en el ámbito de los rituales funerarios ibéricos. A nuestro modo de ver, destacan dos tipos de problemáticas: Las que intentan explicar el tratamiento específico al recién nacido (y en consecuencia el puesto que ocupa dentro de una comunidad ibérica) a partir de una tipología de enterramientos, y por otra parte, el estudio de las preocupaciones que pudieron motivar la elección de un lugar determinado para este tipo de tumbas. Evidentemente, las valoraciones expuestas a continuación difícilmente podrían comprobarse fuera del estricto marco geográfico donde se ubican los restos estudiados. Tanto al Norte como al Sur se conocen enterramientos que descalificarían cualquier intento de generalización acerca de la edad de las criaturas, el número de enterramientos reunidos en un mismo departamento o la no utilización de una urna. Veremos que en este sentido son especialmente elocuentes las tumbas colectivas de Coimbra del Barranco Ancho

¹³ P.P.RIPOLLES: "La ceca de Celin. Su posible localización en relación con los hallazgos numismáticos". *Saguntum*, 14, p.127 a 136.

¹⁴ Debido a su pésimo estado de conservación, ha resultado imposible reconstruirla y dibujarla.

¹⁵ E.PLÁ, A.RIBERA. *Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia)*, S.T.V.S.I.P., 68, Valencia, 1980, p.74 y 75.

¹⁶ C. MATA rebaja en medio siglo la cronología inicial de esta fase de Los Villares, propuesta por E.Plá y A.Ribera, *op. cit.* p.74, 75. *La Bastida... op. cit.* p.92.



Lám IV: Esqueletos infantiles; 1, Castellet de Bernabé (Lliria); 2, La Seña I (Villar del Arzobispo); 3, Puntal dels Llops (Olocau); 4, La Seña II (Villar del Arzobispo); 5, Los Villares (Caudete de las Fuentes).

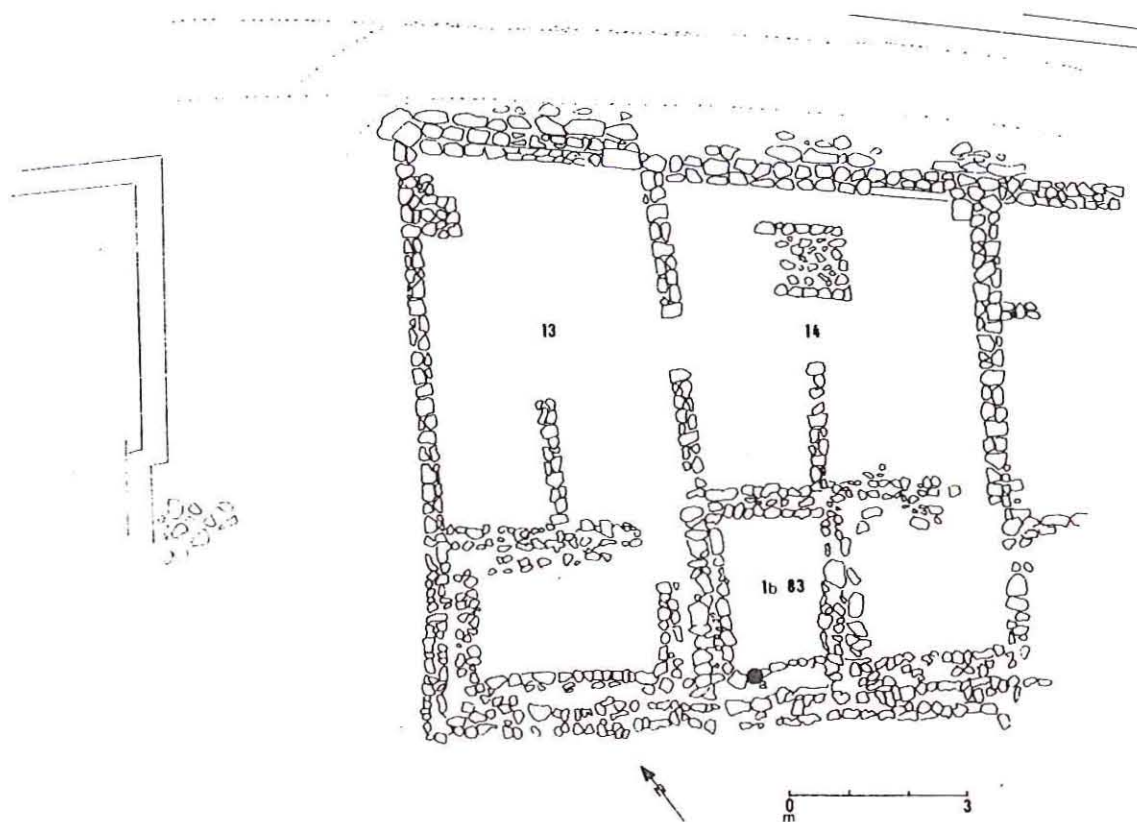


Fig. 6:Planta de los dpts 13 y 14 de Los Villares; a, urna de enterramiento (Según E. Pla y C. Mata).

(Murcia)¹⁷ o de La Escudilla y Cabanilles (Castellón)¹⁸ con varias agrupaciones de hasta 5 cuerpos en una misma urna o directamente en tierra. Estas circunstancias no se dan en el área valenciana, donde, exceptuando el caso único de La Señá, cada enterramiento no contiene más que un individuo, donde no se documenta más de un enterramiento en un mismo departamento y donde la edad de los difuntos podría alcanzar a lo sumo unos días y no varios meses¹⁹. Con estas observaciones únicamente pretendemos significar la diversidad de costumbres y su relativa homogeneidad a nivel micro regional.

Aún así, son abundantes los rasgos comunes entre las tumbas infantiles, hasta el punto que sobrepasan ampliamente el marco geográfico y cronológico ibérico. Se recogen con infinitas variantes tipológicas tanto en

¹⁹ *ibid* p.65.

el oriente como en el occidente mediterráneo desde los tiempos neolíticos²⁰ y, en época clásica, púnicos y griegos se distinguieron por prácticas semejantes a las ibéricas; posteriormente, los romanos dejaron algún comentario respecto al tema.

2.1. Cuestiones demográficas

Es necesario conocer la composición de una necrópolis donde no se evidencie la segregación de los niños para comprobar hasta que punto fue importante la mortalidad infantil, especialmente perinatal, durante la protohistoria. Las necrópolis campanienses de época orientalizante ostentan invariablemente proporciones que llegan al 50% de las tumbas²¹, contrariamente a las necrópolis laciales de la misma época donde la costumbre de inhumar sistemáticamente a los niños en el hábitat imposibilita cualquier valoración de este tipo²². Sin duda podría resultar arriesgado trasladar los porcentajes calculados en Campania fuera de su contexto sin tener en cuenta las condiciones socio-económicas que determinan la mortalidad infantil, y sobre todo, a imagen del Lacio, la costumbre local con respecto a los niños. Sirva de ejemplo el polémico caso del **tophet** de Cartago, cuya excavación ha revelado un 80% de incineraciones de recién nacidos, pero también de fetos, y de animales²³ probablemente substituyendo a los "primogénitos" o "los mejores de entre los hijos" requeridos por el ritual del **Molk**²⁴, especialmente a partir del siglo IV a.C. Las otras necrópolis de Cartago conservan restos de criaturas inhumadas de hasta 2 años, pero escasean anormalmente las sepulturas de niños de 2 a 14 años²⁵, edad a partir de la cual el rito ya no les distingue de los adultos.

²⁰ E. MAHIEU: "Foetus et nouveau nés préhistoriques. Etudes et problèmes d'interprétation". *Bulletin du Musée d'Anthropologie Préhistorique de Monaco*, 28, 1984-1985, p.137 a 154.

²¹ P. GASTALDI: "Le necropoli protostoriche della valle del Sarno: Il passaggio de la qualità a la quantità"., *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*. Cambridge-Paris, 1982, p.223 a 240, especialmente nota 17 p.240.

²² G. BARTOLONI, M. CATALDI DINI, F. ZEVI: "Aspetti dell'ideologia funeraria nella necropoli di Castel di Decima." *La mort... op. cit.* n.21, p.257 a 273, especialmente p. 259-260.

²³ H. BENICHOUSAFAR: "A propos de ossements humains du tophet de Carthage"., *Rivista di Studi Fenici*, IX/1, 1981, p.5 a 9: resultados del estudio de J. Richard: *Etude médico-légale des urnes sacrificielles puniques et de leur contenu.*, Tesis doctoral, Lille. 1961, p. 115-116.

²⁴ H. BENICHOUSAFAR, *ibid.*, p.7: Diodoro, XX, 14,4; Eusebio, *Praep. Ev.*, 1,10.

²⁵ Las referencias de la nota anterior se citan generalmente para acusar a los cartagineses de barbarie y crueldad. Las recientes excavaciones de Knossos evidencian sacrificios de niños de hasta 12 años e incluso pruebas de canibalismo. Ver: S.M. Wall et alii: "Human bones from a late Minoan IB house et Knossos". *Annual of the British School at Athens*, 81, London, 1986, p.333 a 388.

Quizas la existencia de otro cementerio de niños en un lugar por ahora desconocido de la ciudad explique parcialmente esta incognita ²⁶, de ahí que en ningún caso se pueda considerar aleatoria la representación de cada categoría de edad en una necrópolis: en el mundo ibérico, por ejemplo, llama la atención el escaso número de tumbas infantiles de Pozo Moro, uno de los pocos conjuntos de incineraciones estudiados ²⁷. Esperemos pues que futuras valoraciones consideren estas anomalías como consecuencia del posible confinamiento de algunos niños en las viviendas, en recintos especiales, o sencillamente, se puede admitir que algunos no tuvieron derecho a la sepultura ²⁸.

2.2. Ritos de afiliación

Al analizar la tipología de enterramientos infantiles confeccionada por M. Beltrán ²⁹, llama la atención la gran diversidad de modalidades existentes. Sin embargo, es necesario ampliar el panorama funerario distinguiendo también los enterramientos excepcionales en habitat, que parecen ser la regla general en el área valenciana, los enterramientos múltiples, diríamos sistemáticos en vivienda, como se documentan en Coimbra del Barranco Ancho, y los enterramientos en edificios que, a nuestro modo de ver, no son viviendas, tal como se encuentran en La Escudilla. Estas tres modalidades son las más destacables y problemáticas, pero no las únicas, que se puedan definir; también existen variaciones con respecto a la utilización o no de la urna para el enterramiento, a las partes del cuerpo conservadas en la tumba ³⁰, etc... sin embargo la cuestión del lugar parece más relevante puesto que define realmente una demarcación con respecto al resto de los individuos de la comunidad, demarcación que llevo a varios auto

²⁶ H.BENICHO-SAFAR, *op. cit.* n.23; p.9.

²⁷ J.M.REVERTE COMA: "La necrópolis ibérica de Pozo Moro (Albacete): Estudio anatómico, antropológico y paleopatológico". *Trabajos de Prehistoria*, 42, 1985, p.195-282. Sólomente 1 niño de edad inferior a 1 año sobre un total de 43 individuos.

²⁸ M.VAN GENNEP: *Rites de passage*, Paris, 1909, p.219.

²⁹ M. BELTRÁN: "Enterramientos infantiles en el poblado ibérico de La Romana". *Els orígens del món ibèric.*, Ampurias, 38-40, Barcelona, 1978, p.307 a 315.

³⁰ M.BELTRAN, *ibid.* y P.Lillo *op. cit.* n.º 17 p.51 a 56 recogen lo esencial de la bibliografía sobre este tema. Destacan sin embargo los cuerpos mutilados de La Romana (Beltrán), y de Serreta: M. Tarradell: "Enterramientos infantiles en el interior de habitaciones ibéricas", *Pyrenae*, 1, 1965, p. 174, 175.

res ³¹ a plantear la existencia de una serie de ritos de admisión sin los cuales el recién nacido no podría compartir el espacio funerario de los mayores. Uno de estos ritos es el bautismo, la imposición de un nombre, que en la sociedad griega, por ejemplo ratifica el reconocimiento del hijo a los 10 días del nacimiento. Durante este período, podía ser rechazado por voluntad paterna, carecía de nombre/identidad, y en caso de fallecer su lápida fúnebre podía ostentar los caracteres π , $\pi\Lambda$, o bien $\pi\alpha\iota$ ³². De la misma manera, la ausencia de nombres en las tumbas del **tophet** de Cartago hace pensar que los individuos en él incinerados todavía no lo habrían adquirido ³³. Entre los hebreos, tanto la imposición del nombre como la circuncisión eran indispensables para ser aceptado por la comunidad. Una muerte anterior a este rito destinaba al varón a una existencia de ultratumba lamentable y carente del derecho a ocupar un puesto en el mundo de los muertos, razón por la cual la circuncisión se practicó en fechas cada vez más próximas al nacimiento ³⁴, ello limitaría el riesgo que muriese no circunciso. La carencia de una identidad se refleja a menudo en el ajuar de las tumbas italianas desde el período orientalizante hasta por lo menos la época clásica, por su escasez, ausencia, o bien, en algunos casos por la presencia de objetos distintivos del padre o de la madre ³⁵. Es interesante el comentario de G. Bailo Modesti acerca de los ajuares cerámicos de Oliveto-Cairano: “Entre el recién nacido sin cerámica y el adulto en posesión del servicio completo, existe un grado medio: el del niño de menos de un año que lleva por lo menos la taza, o bien la taza y la escudilla.” ³⁶, estos, objetos personales, probablemente son sus primeras pertenencias.

2.3. Inhumación y no incineración

Considerada la posible existencia de los ritos de admisión, y teniendo

³¹ M. VAN GENNIP *op. cit.* n.º 28; A. Lods: “Note sur deux croyances hébraïques relatives à la mort et à ce qui la suit: Le sort des incirconcis dans l’au-delà et la victoire sur Leviatan”, *Comptes Rendus de l’Académie des Inscriptions et Belles-lettres*, 1943, p.271 a 297; H. Benichou, *op. cit.* n.º 23, p. 6-8; A. Greco-Pontrandolfo, A. Rouveret: “Ideologia funeraria e società a Poseidonia nel IV secolo a.C.”, *La mort... op. cit.* n.º 21, p.299 a 317; P. Lillo Carpio *op. cit.* n.º 17 p.51-56.

³² G. KLAFFENBACH: *Epigrafia greca.*, Firenze, 1978, p.66.

³³ H. BENICHOUSAFAR, *op. cit.* n.º 23, p.8.

³⁴ A. LODS, *op. cit.* n.21, p.282.

³⁵ B. D’AGOSTINO: “L’ideologia funeraria nell’età del ferro in Campania: Pontecagnano. Nascita di un potere di funzione stabile”. *La mort...*, *op. cit.* n.º 21, p.203 a 221, sobre todo p. 204.

³⁶ G. BAILO MODESTI: “Oliveto Cairano: L’emergere di un potere politico”, *La mort... op. cit.* n.º 21, p.241 a 256. Ver p. 256.

en cuenta que la incineración es el procedimiento funerario vigente entre los ibéros, la inhumación, o mejor dicho, la no incineración del cuerpo, también podría formar parte del sistema de prescripciones que prohíben el acceso del no iniciado al mundo de los muertos, aunque en este caso no se explica la presencia niños inhumados en la necrópolis del Cigarralejo³⁷. Juvenal se conmueve "... al ver la tierra cubrir un niño demasiado joven para la pira..."³⁸ y Plinio afirma que "La costumbre requiere que no se incinere a un ser humano que ha fallecido antes de haber tenido dientes."³⁹ pero al igual que nosotros, ambos autores ignoran manifiestamente los remotos orígenes de tal distinción, pues en el caso contrario Plinio no habría dejado pasar la ocasión de recrearse en un relato explicativo; su sentencia proporciona no obstante el dato de la edad límite, en base a la salida de los dientes que suele ocurrir alrededor del sexto mes. Los hallazgos arqueológicos no desmienten la validez de este criterio para los casos ibéricos⁴⁰, aunque precisamente en el Camp del Turia y Los Villares sea posible rebajar notablemente esta fecha.

2.4. Lugar de enterramiento

2.4.1. Inhumación en "templo"

La muerte anterior al bautismo podría explicar en parte el confinamiento de los recién nacidos del Camp del Turia, no así la presencia en hábitat de niños de varios meses, tal como ocurre en La Escudilla⁴¹. En efecto, la denominada vivienda H1 del poblado fue considerada como tal en base al hallazgo de un molino, a pesar del hogar central de aproximadamente 1m², del depósito con ofrendas de animales, del betilo y de nueve enterramientos, varios de ellos colectivos, de criaturas de edades inferiores a 3 meses. (fig. 7A). F. Gusi descartó la idea de los enterramientos sacrificiales sugerida por la costumbre fenicio-cartaginesa, visto que en tal caso el niño era incinerado⁴²; no obstante, el recién hallazgo del recinto funerario infantil de **Thysdrus** ofrece un paralelo bastante aceptable, aunque

³⁷ P. LILLO CARPIO, *op. cit.* n.17; p.52.

³⁸ JUVENAL, XV, 139 y 140.

³⁹ PLINIO, *Hist. Nat.*, VII, 16.

⁴⁰ P. LILLO CARPIO, *op. cit.* n.º 17, p.52.

⁴¹ F. GUSI, *op. cit.* n.º 18; p.65.

⁴² *ibid.* p.67.

anacrónico⁴³. En este caso, la agrupación de los niños inhumados se explica por su iniciación a un culto específico, y su situación bajo el amparo de una divinidad⁴⁴. Estos se benefician de un universo funerario privilegiado donde gozan de una protección especial que no les alcanzaría en la necrópolis de los adultos. ¿Hasta qué punto resultan equiparables el **templum** de **Thydrus** y el posible templo de La Escudilla? lo ignoramos; en este último caso podría ser que la utilización del edificio como recinto funerario infantil no constituya más que el mero aprovechamiento de las características protectoras vinculadas a un lugar sagrado, tenga o no relación con el mundo funerario.

2.4.2. Inhumación sistemática en vivienda

Con el ejemplo de La Escudilla no es nuestra intención encubrir la existencia de enterramientos agrupados en edificios que realmente podrían ser viviendas; de repetirse en todo el hábitat, el caso del corte C de Coimbra (fig. 7,B)⁴⁵ no ofrecería ninguna dificultad interpretativa puesto que constituiría un claro ejemplo de inhumación sistemática de niños en vivienda, como se practicó en Atenas desde el período geométrico⁴⁶ y en Roma desde el período orientalizante⁴⁷. Fulgencio lo confirma al evocar la costumbre romana de inhumar las criaturas muertas antes de haber cumplido 40 días, bajo el suelo de la casa⁴⁸, costumbre que la Ley de las Doce Tablas no pudo impedir⁴⁹.

2.4.3. Inhumación excepcional en vivienda

Queda pues patente la distinción entre los enterramientos en vivienda de Coimbra, y los de Los Villares o del Camp del Turia, donde se desco-

⁴³ L. SLIM: "L'univers des morts à Thydrus"., *Histoire et Archéologie*, 69, 1983, p. 74 a 84. En efecto, las tumbas más antiguas son de época augústea; sin embargo, la presencia de ocre sobre algunos cráneos implica la pervivencia de ritos claramente preromanos. A este respecto ver G. Camps: "Aux origines de la Berberie. Monuments et rites funéraires protohistoriques.", Paris, 1961, p. 522-525

⁴⁴ L.SLIM, *op. cit.* n.º 43, p.80-81: Son significativos el epitafio de una "initiata" de 8 años con referencia al recinto como a un "templum", y la placa funeraria de un niño de 15 meses que desea a todos los favores de "Esta diosa".

⁴⁵ P. LILLO CARPIO, *op. cit.* n.º 17, p.55.

⁴⁶ J.N.COLDSTREAM, *Geometric Greece*, London, 1977, p.120-122.

⁴⁷ E.GJERSTAD: "Suggrundaria", *Neue Beiträge zur Klassischen Altertumswissenschaft. Festschrift B. Schweitzer*, Stuttgart-Köln; 1954, p.291 a 296.

⁴⁸ FULGENCIO, *Serm. Ant.*, 560, 13; E.Gjerstad, *op. cit.*, La referencia a los 40 días podría ser tardía y estar relacionada con el cristianismo. En realidad, estas tumbas contienen también restos de niños de varios meses y años de edad.

⁴⁹ E. CUQ: "Funus", *Dictionnaire des Antiquités*. Daremberg Saglio II, 2, Paris, 1918, p.1393.

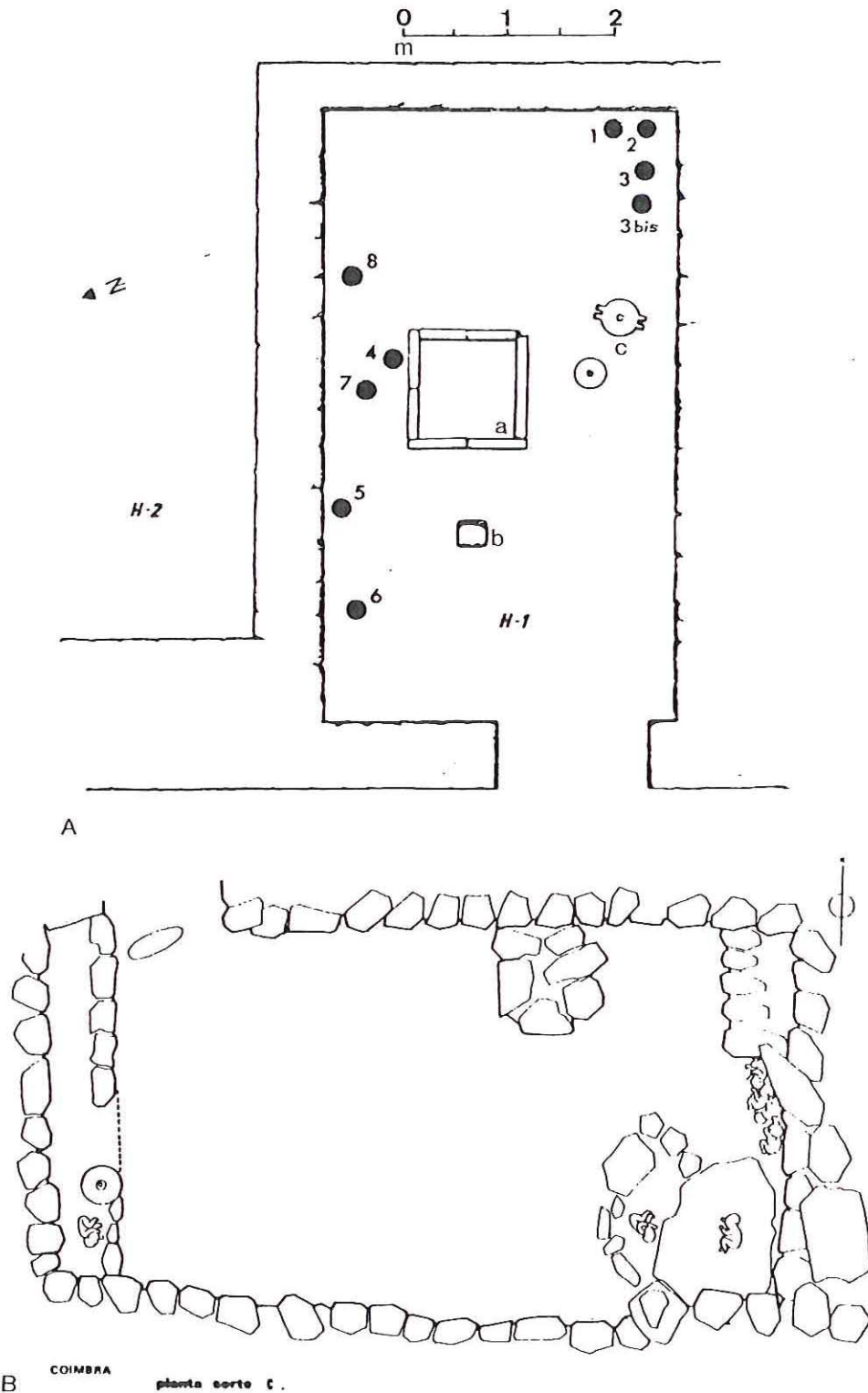


Fig. 7: A- Planta del Dpt. H-1 de la Escudilla (Zucaina); a, hogar central; b, betilo; c, molinos; la 8, inhumaciones en urna (según F. Gusi) B- Corte C de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla) con localización de las inhumaciones (Según L. Carpio).

noce la multiplicidad de tumbas en una misma casa; de ahí que nos preguntemos si realmente todos los recién nacidos del área valenciana, sometidos o no a los rituales de afiliación, eran inhumados en el hábitat en caso de padecer una muerte prematura. No nos explicamos como los moradores del Puntal dels Llops solamente sufrieron la muerte de un recién nacido durante los 2 siglos largos de ocupación del poblado, a no ser que algunos se hallasen inhumados en una necrópolis, tal como ocurre en el Cigarralejo⁵⁰; pero en este caso, ¿cómo explicar el trato privilegiado del individuo enterrado en el poblado con respecto a sus semejantes?

2.5. Culto y sacrificio

Al considerarlos como privilegiados, nos referimos al hecho que los recién nacidos del Castellet de Bernabé y del Puntal dels Llops han sido objeto de un culto. En el primer caso, el adobe que sellaba el enterramiento quedaba perfectamente en evidencia durante la ocupación de la vivienda, señalando la tumba (fig. 2A; lam. IB); en el segundo, el análisis factorial demuestra que las actividades de tipo cultural únicamente son significativas en el departamento 1 donde se halló la inhumación⁵¹.

Vistas las dificultades planteadas por el reconocimiento del recién nacido como persona individualizada, parecería lógico descartar la posibilidad que fuese objeto de devoción como tal, sin embargo, la costumbre romana ofrece una serie de datos interesantes en base a la polémica desatada respecto al lugar donde los romanos enterraban a los niños: **sub grundarium**, es decir, bajo el sitio protegido por el alero del tejado de la casa, de ahí el nombre de **lares grundules** o divinidades protectoras de estos niños, y sobre todo la costumbre de honrar el **lar** en la casa donde estaba enterrado. Dicha interpretación de Servio por Schoemann⁵² no fue compartida por J.A. Hild quien subrayó la escasa relación entre el culto de los muertos y los lares⁵³; el hecho más interesante es que ya en la antigüedad, estas primitivas divinidades agrarias se confundían con los **manes**⁵⁴,

⁵⁰ Ver nota 37.

⁵¹ J. BERNABEU, H. BONET, P. GUÉRIN, C. MATA, "Análisis microespacial del poblado ibérico de Puntal dels Llops". *Arqueología Espacial*, 9, Teruel, 1986, p. 333-334.

⁵² Servio: *Ad. Aen.*, V,64; XI,206. La costumbre de inhumar a los recién nacidos muertos antes del bautismo bajo el alero del tejado de la casa ha pervivido hasta los fines del siglo pasado, en el País Vasco. Ver J.M. Barandiarán: "Los diversos aspectos de la cultura vasca.", *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología Vasca. IV Simp. Preh. Pen.*, Pamplona, 1966, p.299 a 312.

⁵³ J. A. HILD. "Lares", *Dar. Sag.*, III,2, p. 941 nota 4 y 944 nota 7.

⁵⁴ *ibid.*, p. 941.

relación que no deja de extrañar pero que invalida en parte el desacuerdo de Hild. En Thysdrus llama igualmente la atención una terracota en forma de dama sedente que se suele restituir con una espiga de cereal en la mano derecha y que L. Slim identifica con una representación de la diosa protectora, indirectamente nombrada en los epitafios infantiles de la necrópolis⁵⁵. Quizas no sea fortuito el hallazgo de un pebetero en forma de cabeza femenina en la vivienda 7 del Castellet de Bernabé y otros 2 en el departamento 1 del Puntal dels Llops⁵⁶. Dichas piezas constituyen el ajuar corriente de las tumbas en algunas necrópolis ibéricas⁵⁷ y podrían guardar relación con nuestros restos funerarios, en cuyo caso, los recién nacidos trascendidos al rango de divinidades ejercerían una acción protectora sobre las tareas realizadas en los departamentos donde se encontraron. Esta explicación no constituye, sin embargo, más que una remota posibilidad pues, si bien el suelo de la vivienda 7 del Castellet de Bernabé apareció ocupado por 3 ruedas de molino y gran cantidad de semillas de trigo y cebada, indicativos de la intensa actividad doméstica allí desarrollada, también es cierto que el departamento 1 del Puntal dels Llops no ofrece nada semejante, lo que es más, es uno de los departamentos cuyos materiales no reflejan actividad económica alguna⁵⁸.

De conocer exactamente la antigüedad de las tumbas del Camp del Turia y de Los Villares, podríamos averiguar si constituyeron o no sacrificios fundacionales, eventualidad que a estas alturas resulta imposible descartar; pero al carecer de importaciones, dichos enterramientos no se prestan a una datación muy firme, aunque en tres de los casos se puede asegurar, como hemos visto, una cronología anterior en un siglo, por lo menos, al abandono del hábitat. De esta forma, y a pesar de la escasez de datos, el recurso a una explicación de tipo fundacional parece lo más aceptable⁵⁹.

⁵⁵ L. SLIM *op. cit.* n.º 43, p. 80-84. Se trataría de una representación de Demeter, asimilable a Tanit, según la autora.

⁵⁶ H. BONET, C. MATA, *op. cit.* n.º 11, p.99-100.

⁵⁷ Ver por ejemplo, F. RUBIO: *La necrópolis de la Albufera de Alicante.*, Valencia, 1986. El 17% de las tumbas están provistas de pebeteros en forma de cabeza femenina. Alguna tumba contiene 2 y hasta 3. Ver F. 114 pag. 111 y S.L 127 pag. 201.

⁵⁸ J. BERNABEU *et alii*, *op. cit.* n.º 51, p.333-334.

⁵⁹ Tesis aceptada entre otros por D. FLETCHER: "Un posible sacrificio fundacional en la ciudad ibérica de Archena"., *Cuadernos de Historia Primitiva*, 2, 1947, p. 40 a 45; J.Barberá, R.Pascual, M.Caballé y J.Rovira: "El poblado preromano del Turó de Can Olivé de Cerdanyola (Barcelona)", *Ampurias*, 22-23, 1961, p.183 a 219; J.Barberá, E.Sanmartí: "El poblado ibérico de la Penya del Moro". *Ampurias*. 38-40, 1978, p. 295 a 305.

Tanto en el Castellet de Bernabé como en La Seña el área excavada es escasa y ulteriores hallazgos podrían invalidar esta última hipótesis, en cambio, con su único enterramiento, el Puntal dels Llops, considerado todo él como una sola unidad de consumo ⁶⁰, la confirma plenamente.

3. CONCLUSION

Hemos visto que las costumbres funerarias con respecto a los recién nacidos del Camp del Turia y de Los Villares encuentran paralelos parciales en las principales civilizaciones mediterráneas. Quizas la falta de estudios de restos óseos incinerados haya contribuido en ocultar la situación peculiar de algunos niños: una marginación que la ausencia de rituales iniciáticos podría explicar en algunos casos. A modo de contraste, es importante comparar la situación relativamente homogénea del área valenciana con las inhumaciones de Castellón y Murcia, muy distintas por el lugar de enterramiento y, sobre todo por las evidencias de promiscuidad dentro de un mismo departamento. De esta manera, y privilegiando la ubicación de las tumbas entre los otros aspectos recogidos en la tipología de M. Beltrán ⁶¹, se distinguen:

- Enterramientos sistemáticos en vivienda, documentados en Coimbra, con la condición de que el caso del corte C no sea excepcional en el asentamiento.

- Enterramientos en templo de La Escudilla, en base a las características del recinto donde se encuentran. Cierto es que en este caso, y al margen de posibles paralelos con la costumbre fenicio-cartaginesa, el número anormalmente alto, no ya de enterramientos sino de individuos inhumados en una misma urna, podría prestarse a interpretaciones de tipo sacrificial prudentemente rechazadas por F. Gusi.

Estos dos apartados no hacen más que destacar la peculiaridad de los enterramientos en viviendas descubiertos en Los Villares y el Camp del Turia. En efecto, aquí los enterramientos en viviendas conciernen a un número restringido de individuos privilegiados. Una explicación de tipo fundacional parece lo más razonable, máxime cuando en algunos casos se percibe la existencia de un culto cuya naturaleza se desconoce. Sin embargo, y pese a que algunos indicios podrían significar una acción protectora de la tumba sobre el lugar donde se ubica, es probable que el culto en cues

⁶⁰ J. BERNABEU *et alii*, *op. cit.* n.º 51, p. 334 y sig.

⁶¹ M. BELTRÁN, *op. cit.* n.º 29, 310-311: a) Enterramientos en necrópolis, b) Enterramientos domésticos, c) Sacrificios de tipo ritual.

ción tenga como trasfondo la fundación y su conmemoración periódica.

No es nuestra intención averiguar cuales fueron los lazos que originaron determinadas semejanzas, ni valorar, en base a estas, la intensidad de la aculturación que ejercieron unos pueblos, fuesen helénicos o semíticos, sobre las comunidades ibéricas. Para ello habría que valorar los cambios de significación que pudieron sufrir unas costumbres foráneas, posiblemente vaciadas de su contenido y reinterpretadas desde un punto de vista indígena más o menos coincidente con el original. Negar esta posibilidad equivale a no reconocer la personalidad propia de la Cultura Ibérica.

ANEXO: DESCRIPCION OSTEOLÓGICA Y CALCULO DE LA EDAD DE MUERTE.

1. METODOLOGIA EMPLEADA PARA EL CALCULO DE LA EDAD DE MUERTE.

El método empleado para la determinación de la edad ha sido el establecido por Balthazard y Dervieux⁶², utilizado en trabajos recientes por prehistoriadores y antropólogos⁶³.

Consiste en calcular la talla a partir de los huesos que conserven su longitud total y multiplicar esta por un coeficiente fijo.

Además de este método de cálculo, hemos tenido en cuenta los caracteres osteológicos propios que caracterizan a los neonatos⁶⁴ para determinar la edad de fallecimiento de los individuos estudiados.

2. DESCRIPCION DE LOS RESTOS.

2.1. Castellet de Bernabé.

Por tratarse de un hallazgo cerrado contamos con todos los huesos de esta inhumación. El estado de conservación es óptimo con la salvedad de algunos huesos rostrales, que por su escasa consistencia se encuentran bastante deteriorados.

Restos craneales: Hemifrontales, de ellos el izquierdo muestra un ligero aplastamiento superior producido sin duda por el peso que tuvo que soportar. Ambos parietales, apreciándose en el izquierdo la misma defor-

⁶² V. BALTHAZARD; DERVIEUX. "Etude Anthropologique sur le foetus humain" *Ann. Med. Legale*. T. 1, pp 37-42.

⁶³ Op. cit. nota 20.

⁶⁴ L. TESTUT; A. LATARJET. "Anatomía Humana. Tomo 1.º Barcelona, 1975. pp 37-42.

mación observada en el hemifrontal de su mismo lado. En visión endocraneal se insinúan los canales vasculares. El grosor del hueso en las zonas más espesas sería de 1 ml. En la sutura sagital 0,5 ml. y 0,8 en las suturas frontoparietal y parietooccipital.

De la región occipital se conservan la concha occipital, en la que se pueden observar la separación entre los interparietales y los supraoccipitales. La visión endocraneal del hueso nos muestra el canal longitudinal y la cresta occipital interna en su mitad superior. Basioccipital y exoccipitales.

Temporales izquierdo y derecho, ambos con la apófisis cigomática fracturada. Esfenoides y alas mayores izquierda y derecha sin soldarse, lo cual según Mahieu ⁶⁵ sería indicador de una edad inferior al mes de vida.

Hemimandíbulas izquierda y derecha aisladas, sin haberse producido la unión en la sinfisis mentoniana. Esta unión se produciría según Testut ⁶⁶ entre los dos y los tres meses de edad. En ambas hemimandíbulas los alveolos dejan ver los incisivos, caninos y premolares implantados. Los alveolos de el segundo premolar y de la primera muela no están todavía separados.

Arcos cigomáticos, y en peor estado de conservación, los maxilares, los huesos palatinos y los nasales.

Restos postcraneales

Todos los huesos de las extremidades se conservan en su longitud total. A continuación mostramos las medidas de los mismos:

| ESCAPULA | derecha | izquierda |
|-----------------------|----------------|------------------|
| Longitud C. glenoidea | 13,2 | 13,2 |
| Anchura C. glenoidea | 5,9 | 6,6 |

| HUMERO | derecho | izquierdo |
|------------------------------|----------------|------------------|
| - Longitud | 63,3 | 63,1 |
| - Diámetro max. en el centro | 5,7 | 5,8 |
| - Diámetro mín. en el centro | 4,4 | 4,8 |
| - Anchura máxima distal. | 17,1 | 17,2 |
| - Índice diafisal | 77,19 | 82,7 |

⁶⁵ Op. Cit. nota 20.

⁶⁶ Op. Cit. nota 64.

| ULNA | derecha | izquierda |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 60 | 58,9 |
| - Diámetro antero-posterior sub-sigmoideo | 7,5 | 7,6 |
| - Diámetro transversal sub-sigmoideo | 5,4 | 4,8 |
| - Índice de platolenia | 72 | 63,15 |

| RADIO | derecho | izquierdo |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 51 | 51,7 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis | 3,2 | 3,5 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 3,5 | 3,8 |
| - Índice diáfisis | 91,4 | 92,10 |

| FEMUR | derecho | izquierdo |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 71,6 | 70,8 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis | 5,2 | 5 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 6,6 | 6,3 |
| - Diámetro antero-posterior sub-trocanter | 9,6 | 9,7 |
| - Diámetro transversal sub-trocanter | 8,6 | 8,6 |
| - Índice platimeria | 111,6 | 112,7 |
| - Índice pilástrico | 78,7 | 79,3 |

| TIBIA | derecha | izquierda |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 62,3 | 62,8 |
| - Diámetro antero-posterior en agujero nutricio | 8,1 | 8,2 |
| - Diámetro transversal en agujero nutricio | 7,3 | 7 |
| - Índice cnémico | 90,12 | 85,3 |

| PERONE | derecho | izquierdo |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 59,1 | 59,2 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis | 3,7 | 3,5 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 2,5 | 2,4 |

A parte de los restos medidos, se recuperaron en el interior de la urna: las dos clavículas fracturadas, los seis huesos pélvicos, 32 cuerpos vertebrales, 52 apófisis laterales de las vertebrae, 21 costilla, 19 metatarsos, y metacarpos, 14 falanges, 1 incisivo de ovicáprido y 1 fragmento de diafisis de húmero de conejo que sin duda penetraron en la urna por el hundimiento del plato que la cubría.

Cálculo de la edad de muerte:

| Hueso | Longitud | Coficiente | talla |
|-----------|----------|------------|-----------|
| Húmero D. | 63,3 | 6,5 + 8cm. | 49,04 cm. |
| Húmero I. | 63,1 | 6,5 + 8cm. | 49,01 cm. |
| Femur D. | 71,6 | 5,6 + 8cm. | 48,09 cm. |
| Femur I. | 70,8 | 5,6 + 8cm. | 47,64 cm. |
| Tibia D. | 62,3 | 6,5 + 8cm. | 48,04 cm. |
| Tibia I. | 62,8 | 6,5 + 8cm. | 48,82 cm. |

Talla media: 48,50 cm.

Edad = $48,50 \times 5,6 = 271,6$ días. (*)

2.2. Enterramientos de La Seña.

Inhumación 1.^a. En una misma urna aparecieron restos de dos individuos. El estado de conservación no es bueno sobre todo en lo referente a huesos craneales. La mayor parte de los huesos largos no conservan sus extremos proximal y distal.

2.2.1. Individuo 1.^o.

Restos craneales: —Hemifrontal izquierdo son fractura en líneas metópica y frontoparietal. Varios fragmentos del hemifrontal derecho. Fragmento de parietal izquierdo que corresponde a la zona de intersección de las suturas sagital y lambdoidea. Fragmento de parietal derecho que muestra parte de la sutura frontoparietal. Occipital practicamente completo con fractura en sutura parietoccipital. Basioccipital y exoccipitales.

Del temporal izquierdo se conserva la porción petrosa con fracturas en la línea de soldadura del asta anterior del círculo timpánico con la escama.

Solamente se conserva del temporal derecho la porción petrosa con fractura en el techo timpánico.

(*) Edad estimada en días desde el inicio de la gestación.

Del esfenoides solo se conservan las alas mayores, que no muestran ningún indicio de haber estado soldadas al cuerpo del esfenoides.

Hemimandíbula izquierda con los alveolos de idénticas características que los descritos para la inhumación del C. de Bernabé. En este caso el agujero mentoniano se emplaza entre el alveolo del canino y el del primer premolar, tal y como es propio entre los recién nacidos ⁶⁷.

Fragmento anterior de hemimandíbula derecha y arco cigomático izquierdo.

Restos postcefálicos:

En su mayoría no se encuentran completos, faltándoles alguno de sus extremos destruidos por la fragilidad del hueso, por ello las medidas que a continuación damos son un tanto parciales.

| ESCAPULA | derecha | izquierda |
|------------------------------|----------------|------------------|
| - Longitud cavidad glenoidea | - | 11,9 |
| - Anchura cavidad glenoidea | (6) | 6,7 |

| HUMERO | derecho | izquierdo |
|---|----------------|------------------|
| - Diámetro máximo en el centro de la diáfisis | 5,6 | 5,7 |
| - Diámetro mínimo en el centro de la diáfisis | 4,5 | 4,8 |
| - Índice diafisal | 80,35 | 84,21 |

| ULNA | derecha | izquierda |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 57,3 | 58,6 |
| - Diámetro antero-posterior sub-sigmoideo | 6,8 | 7,2 |
| - Diámetro transversal sub-sigmoideo | 5 | 5,2 |
| - Índice de platolenia | 73,52 | 72,22 |

⁶⁷ Op. Cit. nota 64.

| RADIO | derecho | izquierdo |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 49,7 | - |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis | 3,2 | 3,3 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 3,9 | 3,9 |
| - Índice diáfisis | 82,05 | 84,61 |

| FEMUR | derecho | izquierdo |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 73,7 | 73,4 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis | - | 6,5 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | - | 9 |
| - Diámetro antero-posterior sub-trocanter | 9,5 | 9 |
| - Diámetro trasversal sub-trocanter | 7,6 | 7,9 |
| - Índice platimeria | 125 | 113,9 |
| - Índice pilástrico | - | 72,2 |

| TIBIA | derecha | izquierda |
|---|----------------|------------------|
| - Diámetro antero-posterior en agujero nutricio | 7,7 | 8,3 |
| - Diámetro transversal en agujero nutricio | 7,1 | 7 |
| - Índice cnémico | 92,20 | 84,33 |

| PERONE | derecho | izquierdo |
|---|----------------|------------------|
| - Longitud | 59,9 | 59,3 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis | 2,7 | 2,5 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 7,1 | 7 |

Cálculo de la edad de muerte:

| Hueso | Longitud | Coficiente | talla |
|--------------|-----------------|-------------------|--------------|
| Femur D. | 73,7 | 5,6 + 8cm. | 49,272 cm. |
| Femur I. | 73,4 | 5,6 + 8cm. | 49,104 cm. |

Talla media: $49,188 \times 5,6 = 275,45$ días.

2.2.2. Individuo 2.º.

Restos craneales: Hemifrontal derecho con fractura en mitad posterior de sutura metópica. Porción orbital superior de hemifrontal izquierdo. Parietales derecho e izquierdo, reconstruidos a partir de numerosos fragmentos, cuyos grosores no superan el milímetro. Occipital prácticamente completo. Basioccipital y exoccipitales.

Alas mayores del esfenoides con fractura en la superficie de articulación con el frontal. Arcos cigomáticos. Hemimandíbulas con alveolos vacíos (los dientes y gérmenes, al igual que en el individuo 1.º, aparecieron aislados mezclados con la tierra que había penetrado en el interior de la urna), y con el agujero mentoniano entre la pared del alveolo del canino y del primer premolar.

Los restos craneales de este neonato, así como los del que lo acompañaba en la inhumación se recuperaron muy fragmentados y con la superficie endocraneal totalmente alterada en el caso de frontales, parietales y occipital.

Restos postcefálicos:

| HUMERO | derecho | izquierdo |
|---|---------|-----------|
| - Diámetro máximo en el centro de la diáfisis | 5,4 | 5,1 |
| - Diámetro mínimo en el centro de la diáfisis | 5,2 | 5,1 |
| - Índice diafisal | 96,29 | 100 |

| ULNAS | derecha | izquierda |
|---|---------|-----------|
| - Diámetro antero-posterior sub-sigmoideo | 7 | 6,8 |
| - Diámetro transversal sub-sigmoideo | 5,7 | 5,2 |
| - Índice platolenia | 81,4 | 76,4 |

| RADIO | derecho | izquierdo |
|---|---------|-----------|
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis | 3,2 | 3,3 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 4 | 4 |
| - Índice diafisal | 80 | 82,5 |

| FEMUR | derecho | izquierdo |
|--|----------------|------------------|
| - Derecho antero-posterior en el centro de la diáfisis | 6,1 | 6 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 6,2 | 6,4 |
| - Diámetro antero-posterior sub-trocanter | 10,4 | 11,9 |
| - Diámetro transversal sub-trocanter | 8,9 | 10,2 |
| - Índice platinaria | 116,8 | 116,6 |
| - Índice pilástrico | 98,3 | 93,7 |

| TIBIA | derecha | izquierda |
|---|----------------|------------------|
| - Diámetro antero-posterior en agujero nutricio | 7,7 | 7,6 |
| - Diámetro transversal en agujero nutricio | 6,9 | 6,9 |
| - Índice cnémico | 89,6 | 90,7 |

Determinación de la edad.

Al no poseer ningún hueso largo que conserve su longitud total no hemos podido calcular la edad de muerte con el método ya empleado. A pesar de ello, existen varios indicios para poder garantizar que se trata de un neonato: En primer lugar, las medidas transversales y de anchuras son coincidentes con las de los individuos cuya edad ha sido calculada en escasos días. En segundo lugar, ciertos caracteres osteológicos como la posición del agujero mentoniano o el aislamiento de las alas mayores del esfenoideas son indicadores de una edad inferior al mes de vida.

En el interior de la urna que contenía estos restos, aparecieron otros huesos que por no poseer caracteres individualizables no pudieron ser atribuidos a ninguno de los neonatos descritos. Estos restos son: pequeños fragmentos craneales (escama del temporal, parietales...), dientes y germen aislados, 9 cuerpos vertebrales, 37 apófisis laterales de las vértebras, 20 costillas, 15 metacarpos y metatarsos y 7 falanges. Así mismo encontramos un molar superior de conejo.

2.3. Inhumación 2.^a

En general todos los restos se encuentran bastante mal conservados, no siendo medibles en muchos casos. Los restos estudiados son los siguientes:

Restos craneales: Abundantes pequeños fragmentos de parietales con la superficie endocraneal totalmente alterada. El espesor medio de estos fragmentos no supera el milímetro. Fragmento de porción orbital de hemifrontal izquierdo. Fragmento de concha temporal izquierda con inicio de apófisis cigomática. Fragmento de cuerpo del esfenoides correspondiente al agujero óptico, y ala mayor izquierda del esfenoides.

Restos postcefálicos:

| HUMERO | derecho |
|--|---------|
| - Diámetro máximo en el centro de la diáfisis. | 5,8 |
| - Diámetro mínimo en el centro de la diáfisis. | 5 |
| - Índice diafisal. | 86,2 |

| RADIO | derecho | izquierdo |
|--|---------|-----------|
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 3,9 | 3,9 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis. | 3,4 | 3,3 |
| - Índice diafisal | 87,1 | 84,6 |

| FEMUR | izquierdo |
|--|-----------|
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis. | 6,7 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis. | 6,1 |
| - Índice pilástrico. | 91,04 |

| TIBIA | derecha |
|--|---------|
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis | 6,3 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis. | 6,3 |

Además de los restos medidos contamos con una escápula no medible, dos fragmentos de perone, tres apófisis laterales vertebrales y trece costillas muy fragmentadas.

Estimación de la edad: El deterioro de los restos impide un cálculo preciso sobre la edad de muerte de este individuo. No obstante, las escasas medidas que han podido tomarse coinciden con las de recién nacidos. Así mismo el aislamiento del ala izquierda del esfenoides indicaría una edad inferior a los dos meses.

Por ello opinamos que nos hallamos ante los restos de un neonato.

2.4. Puntal dels Llops.

Muy escasos han sido los restos recuperados de este enterramiento, por otra parte su estado de conservación es bueno.

Restos craneales: Fragmento de porción orbital de hemifrontal izquierdo. Basioccipital y ala mayor izquierda del esfenoides.

Restos postcefálicos:

| FEMUR | derecho |
|--|---------|
| - Longitud | 76 |
| - Diámetro antero-posterior en el centro de la diáfisis. | 7 |
| - Diámetro transversal en el centro de la diáfisis. | 6,8 |
| - Diámetro antero-posterior sub-trocanter | 11,2 |
| - Diámetro transversal sub-trocanter | 9,7 |
| - Índice de platimeria | 106,06 |
| - Índice pilástrico | 102,9 |

Este es el único resto de las extremidades que se ha recuperado. Por otra parte contamos con 5 cuerpos vertebrales, 15 apófisis laterales de las vértebras y restos de un mínimo de 7 costillas.

Cálculo de la edad de muerte:

| Hueso | Longitud | Coficiente | talla |
|----------|----------|-------------|-----------|
| Femur D. | 76 | 5,6 + 8 cm. | 50,56 cm. |

edad: $50,56 \times 5,6$: 283,18 días

2.5. Los Villares.

Son los restos más deteriorados debido a su escasa consistencia y al carácter ácido de la tierra del yacimiento.

Restos craneales: Arco cigomático izquierdo, exoccipital derecho, fragmento de escama temporal y porción mastoidea de este mismo hueso.

Restos postcefálicos:

| HUMERO | izquierdo |
|---|-----------|
| - Diámetro máximo en el centro de la diáfisis | 4,7 |
| - Diámetro mínimo en el centro de la diáfisis | 4,3 |
| - Anchura máxima distal | 12,5 |
| - Índice diáfisal | 91,4 |

| TIBIA | derecha | izquierda |
|--|---------|-----------|
| - Diámetro anteroposterior en agujero nutricio | 6,4 | 6,5 |
| - Diámetro transversal en agujero nutricio | 6 | 5,7 |
| - Índice cnémico | 93,75 | 87,6 |

Además de estos restos medibles se han hallado: 1 fragmento de diáfisis de húmero derecho, 1 fragmento de diáfisis de ulna derecha y dos fragmentos de peroné derecho, 13 cuerpos vertebrales, 9 apófisis laterales de las vertebrales, restos de un mínimo de 8 costillas y 5 metapodios.

Determinación de la edad: El no poseer ningún resto que conserve su longitud total nos impide determinar la edad de muerte con precisión. Como aproximación, y teniendo en cuenta las escasas mediciones que hemos podido tomar podemos terminar afirmando que estos restos podrían pertenecer a un feto a término ó a un neonato de pequeño tamaño.

3.- CONCLUSION

Los restos procedentes de el C. de Bernabé, la Seña y el Puntal dels Llops pertenecen a cinco individuos que fallecieron a los pocos días de haber nacido, según se desprende de los datos aportados por el estudio precedente. En el caso de la inhumación de Villares no contamos con tal seguridad ya que los restos recuperados, muy deteriorados muestran un tamaño inferior y una consistencia menor que los pertenecientes a los neonatos de los anteriores yacimientos, por ello podrían pertenecer a un feto de avanzado desarrollo.